

## **EL NAUFRAGIO DE LA FRAGATA "FLOR DE LA MAR"**

---

*José Moreira Pumar*

### ***Cualquier tiempo pasado fue peor***

Desde finales del siglo XVIII y la primera veintena del S. XIX aproximadamente, la costa gallega estuvo castigada por una climatología calamitosa, fuera de lo común, de fuertes temporales acompañados de "mucho cerrazón, lluvia y temporal". De esta forma se lamentaban pilotos y capitanes ante el notario de marina y contrabando. Estos debían acreditar el motivo o la causa de su retraso, de no poder navegar por tener "vientos contrarios a la navegación", contratiempos, infortunios que ocasionaban roturas de velas y aparejos así de pérdidas o deterioro de mercancías por haberse mojado.

### **La zozobra**

La fragata "**Flor de la Mar**" procedía de Brasil donde había zarpado el 8 de enero de 1810 con carga de café, cacao, arroz, algodón, cueros "y otros géneros". Su capitán Acacio Correa Pereira declaraba ante el notario de Vigo que el 1 de abril, que cuando había alcanzado la costa próxima a Oporto, se encontró con fuertes vientos, un tiempo tempestuoso impidiéndole entrar en aquel puerto. Correa decide buscar refugio en la protegida ría de Vigo, conoce el abrigo de sus aguas; fondea y espera a que el tiempo amainase. Dos días más tarde, la furia del viento se calma un poco; sale de Vigo y se hace de nuevo a la mar rumbo a Oporto, su punto de destino.

El capitán portugués dice que navegando a la altura de Camiña, la borrasca volvió de nuevo con mayor virulencia y "cargó más el fuerte viento impidiéndoles continuar la navegación". La situación se hizo cada vez más peligrosa, señala el capitán. Correa, consulta con la tripulación y por unanimidad deciden regresar el a Vigo. Ordena virar en redondo poniendo de nuevo rumbo a Vigo, pero la fuerte "la cerrazón y oscuridad de la noche" les impide reconocer bien el lugar, desconocen en qué lugar de la costa se encuentran por lo que deciden fondear.

Pero tomemos las propias palabras tal cómo narra la dramática situación su capitán Correa Pereira.

*"...dimos fondo en la ría de Vigo al objeto de salvar la fragata y cargamento. Arreció de nuevo el temporal y arrojamos nuevamente otra ancla en 19 varas de fondo. Acrecentó más el temporal y arrojamos otra de las anclas y no pudiendo resistir la tormenta, el viento arrastró la fragata contra las piedras de la costa y viéndonos todos perdidos determinamos cortar el amarre a causa de no poder resistir el temporal y el agua que nos entraba por la proa y así libres de la amarra pudimos quedar atravesados a la mar para salvar vidas de todos los tripulantes en cuyo estado conseguimos echar el ancla y el bote al agua y dentro se embarcaron los 15 hombres de la dotación incluso el cirujano quedando a bordo el otorgante con 7 personas más y viendo que aquello rompió y abrió por el cintado y su fondo sumergido en el agua, el que suscribe y sus 7 hombres estábamos sobre la toldilla y ésta separada de las peñas. Allí estuvimos soportando el viento y la lluvia hasta las 5 de la mañana del día siguiente que llenándose la marea nos tiró a esta playa en la que hallamos el bote vacío sin la gente que lo había traído y cerca los restos de la fragata hecha pedazos. Pregunté a las muchas personas que en la playa se juntaron para*

*auxiliarnos, qué había sucedido con los hombres del bote y me dijeron que estaban repartidas por las distintas casas de la zona donde los habían acogido por caridad y lástima por verles desnudos llenos de frío. Por esas gentes me enteré que sólo faltaba el cirujano Manuel Antonio Fonseca y esto por haberlo llevado el mismo bote la mar y sin pérdida de tiempo y a riesgo de perder nuestra vida, tiramos la ropa que teníamos vestida y nos echamos a nadar en su busca para ver si con suerte le podíamos salvar y así sucedió, lo encontramos lastimado entre las rocas y las olas del mar que contra ellas batía. En este infortunio, perdimos todo los enseres y cuanto teníamos.*

P.D. La playa de acogida de los náufragos no aparece citada en el documento, (cosa extraña) pero se deduce que la fragata debió ser arrastrada por el temporal hasta términos o proximidades en algún lugar de San Miguel de Oya puesto que el encabezamiento del documento da comienzo así: En San Miguel de Oya a 6 de abril del año 1810 ...

**(Publicado en “Cofradía de la Misericordia de la ExColegiata Santiago de Cangas”.  
Febrero, 2020. Cangas)**